

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

40000 BARCELONA

Don Luis Miguel Gonzalo Capellín, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Barcelona,

Hago saber:

Que en el Concurso abreviado 500/2010 se dictó un Auto por el que se ha declarado concluso el concurso de Manuel Cervera, Sociedad Anónima, con Número de Identificación Fiscal A08401663, con domicilio en calle San Gonzalo, 10, Badalona.

La misma resolución, que es firme por no poder interponerse recurso alguno (artículo 177.1 LC), ha acordado el cese de las limitaciones a las facultades de administración y disposición de la parte concursada subsistentes en ese momento, salvo las que se contengan en la sentencia firme de calificación.

Barcelona, 24 de julio de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180049902-1